

ACUERDO No. 70-CNR/2014. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número cuatro: Informe Final Auditoría Externa a los Estados Financieros del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 del Centro Nacional de Registros;** de la sesión ordinaria número ocho, celebrada a las siete horas y treinta minutos del día veintisiete de marzo de dos mil catorce; punto expuesto por el licenciado Luis Alonso Murcia Hernández, Director Presidente de la sociedad Murcia & Murcia, S.A. de C.V.; y en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA: a) darse por recibido del Informe Final de la Auditoría Externa a los Estados Financieros, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013 del Centro Nacional de Registros, en cumplimiento a lo establecido por la Sección 9.11 Estados Financieros, del Contrato de Préstamo No. 1888 celebrado entre el Centro Nacional de Registros y el Banco Centroamericano de Integración Económica –BCIE–, para la ejecución de la Segunda Fase del Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro; y b) instruir a la Administración, comunique dicho Informe a las instancias correspondientes. San Salvador, veintisiete de marzo de dos mil catorce. COMUNIQUESE.-



Doctor José Enrique Argumedo
Secretario del Consejo Directivo

